

CARTA DE SERVICIOS OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS

Objetivo del servicio:

La Delegación de Turismo se encarga de la promoción turística de nuestro municipio así como de la parte de administración, de coordinación y desarrollo de proyectos, subvenciones, convenios, etc.

La Delegación de Turismo de Los Barrios se ubica en la misma Oficina Municipal de Turismo, donde se ofrece atención turística personalizada, accesible y de calidad, promoviendo el desarrollo de la difusión e información a través del conocimiento de sus recursos naturales, culturales, patrimoniales y gastronómicos.

Servicios ofrecidos:

- Información turística presencial en nuestras instalaciones que dispone de:
 - zona exterior: aparca bicis, jardines, zona de aparcamientos y uno reservado para Personas con Movilidad Reducida (PMR), rampa de acceso, zonas de descanso con bancos, uno para PMR, y paneles de información.
 - zona interior: mostradores de información y uno reservado para PMR. Baño adaptado para PMR, zona de descanso con sofá y asiento para PMR.
- Información turística telefónica y digital a través de correo electrónico, redes sociales, whatsapp y a través de las peticiones que nos llegan de la página web www.losbarriospurocorazon.es

- Difusión de la agenda cultural y turística a través de medios digitales y físicos.
- Promoción de eventos, fiestas y tradiciones locales.
- Diseño y distribución gratuita de folletos, mapas y planos, material promocional y guías de senderos, gastronómica, de aves, etc.
- Recomendaciones sobre alojamientos, actividades y eventos locales.
- Organización y apoyo de Fam trips, Press trips y visitas guiadas para grupos de fuera del municipio, para dar a conocer Los Barrios, sus atractivos y servicios, con el objetivo de generar interés y posterior promoción.
- Gestión de autorizaciones de senderos del Parque Natural Los Alcornocales.
- Visitas guiadas para escolares "Hoy Hacemos Turismo": recorrido lúdico y didáctico visitando los principales lugares de interés.
- Información y gestión de los trámites de las Viviendas de uso Turístico con la Junta de Andalucía.
- Acceso a contenidos digitales mediante códigos QR.
- Mantenimiento actualizado de la base de datos de recursos turísticos del municipio: hoteles, establecimientos de hostelería, empresas de turismo activo, agencias de viajes, etc.
- Creación de cuatro Programas Turísticos anuales, una por cada estación del año y difusión de actividades y eventos del municipio.
- Mantenimiento de los estándares de calidad del sello "Q".

- Conversión de Los Barrios a Destino Turístico Inteligente y estar integrado en la Red DTI.

Compromisos de calidad:

- Tiempo máximo de espera en atención presencial: 5 minutos
- Atención en tres idiomas diferentes al español: inglés, francés y árabe.
- Actualización mensual de la información turística
- Respuesta a sugerencias y consultas digitales: máximo 24 horas hábiles.
- Proyecto de accesibilidad universal en instalaciones y canales de información.
- Atención con profesionalidad, respeto y empatía.

Indicadores de seguimiento:

- Estadísticas anuales para el estudio de perfiles de los demandantes, distribuidos por mercados (familias, parejas, escolares, tercera edad, asociaciones, etc.), lugar de procedencia y contenidos divulgativos (Patrimonio Natural, Cultural, Rural, Alojamientos, Actividades, etc.).
- Encuestas anuales para medir el nivel de satisfacción del usuario atendido en nuestra Oficina de Turismo.
- Porcentaje máximo de información actualizada y de cumplimiento en tiempos de respuesta .

Número de visitantes atendidos presencialmente y en línea.

Derechos del usuario:

- Recibir información veraz, clara, actualizada y gratuita.
- Ser atendido con respeto y profesionalidad.
- Acceder a instalaciones accesibles y adaptadas..
- Presentar sugerencias, quejas o reclamaciones.
- Ser atendidas en su idioma, siempre que sea posible.

Participación ciudadana:

- Buzón físico de sugerencias.
- Encuestas de satisfacción periódicas.
- Espacios de participación en la planificación de eventos y actividades turísticas locales.
- Existencia de un Consejo Local de Turismo.

Datos de contacto de la Oficina Municipal de Turismo Los Barrios:

 : Carretera Acceso a Los Barrios Km 85.
11370 Los Barrios. Cádiz.

 : De Lunes a Viernes:
 -De 8h a 15h del 1 de octubre al 31 de mayo.
-De 8h a 14h del 1 de junio al 30 de septiembre.

 : 956 582 504 ó 646 796 426.

 : delegaciondeturismo@ayto-losbarrios.es

 : www.losbarriospurocorazon.es